

# PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2018

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**  
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL  
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (01)

Partida : 13
Capítulo : 05
Programa : 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		19.494.930
09		APORTE FISCAL		19.494.920
	01	Libre		19.494.920
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
		GASTOS		19.494.930
21		GASTOS EN PERSONAL	02	14.559.317
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	4.470.748
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	01	Al Sector Privado		10
	006	Otras Transferencias		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		464.845
	06	Equipos Informáticos		203.833
	07	Programas Informáticos		261.012

**GLOSAS :**

01	Dotación Máxima de Vehículos	143
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	689
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	115.413
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional en Miles de \$	337.703
	- En el Exterior en Miles de \$	7.183
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de personas	8
	- Miles de \$	85.472
	e) Jornales Transitorios	
	- N° de personas	39
	- Miles de \$	315.783

Estos recursos se destinarán exclusivamente a la contratación de trabajadores/as a plazo determinado, o hasta la conclusión de la obra o faena que dio origen al contrato, no pudiendo en ningún caso destinarse a financiar o imputarse contratos de trabajo de carácter indefinido. Para efectos de los Programas de Empleo que se ejecuten de acuerdo a la legislación vigente, y para los cuales sea requerida la participación de la CONAF, el personal contratado con dichos recursos no se considerará para la dotación máxima fijada precedentemente.

03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	

# PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2018

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**  
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL  
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (01)

Partida	: 13
Capítulo	: 05
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
---------------	------------	----------------	-------------	--------------------------------

- Miles de \$

73.915